DICTAMEN DE LA U.O.C. N°04 /2022

ELABORACION DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL – SBE 02/2022 – "SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS" – ID N° 406698 PARA EL PERIODO 2022 - 2023 CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN).

Fecha: 28/03/2022

Visto

La Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.

Considerando

La necesidad de contar con el Servicio de Seguro médico y Sanatorial Integral para funcionarios de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), para el periodo 2020 - 2021, se expone a continuación la fundamentación para la estimación de Costos.

- Para la presente contratación se ha estimado los precios referenciales a partir de la obtención de un promedio de presupuestos de potenciales oferentes del ramo.

- Cabe mencionar que de conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y el anexo de la misma es que se han cumplido con los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los precios referenciales, obtenidos por la presentación de 3 (tres) presupuestos cumplimiento cabalmente con lo solicitado.

- Por lo expuesto precedentemente, se describe que para la obtención de precios referenciales y conforme a lo mencionado se han respetado los principios de Economía, Eficiencia y el criterio de Razonabilidad correspondiente. Asimismo, en el afán de dar cumplimiento de los principios Generales establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 se ha buscado precios razonables y ejecutables respetando los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional

Precios Referenciales

N°	O.G.	Descripción	U.M.	Precio Referencial de la Empresa: ROMED S.A.	ID N° 389729 CONTRATO ADJUDICADO	ID N° 356174
1	271	Servicio de Seguro Médico y Sanatorial I+ntegral para funcionarios de la SEN	Unidad	Gs. 1.000.000	Gs. 750.000	Gs.720.000

OBSERVACIÓN: Si bien es cierto como podrá notarse en el presente Dictamen, se ha recurrido a obtener algunos presupuestos de precios referenciales para el servicio en cuestión, no obstante, es importante informar, que debido a cuestiones de disponibilidad presupuestaria previsto para el presente llamado; **la institución ha considerado prudente estimar un costo promedio referencial de Gs. 780.000 (Guaraníes, setecientos ochenta mil)** por persona, de manera que con dicho importe pueda cubrirse la cantidad de meses a ser contratada para la cobertura del mencionado servicio.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL • Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la U.O.C.
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Asunción, 28 de marzo de 2022

Señores
Protección Médica S.A. (PROMED)
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), se dirige a ustedes a los efectos de solicitarle tengan a bien proveer precio referencial para el "Serv. de Seguro Médico para funcionarios" de la Secretaría de Emergencia Nacional (S.E.N.) conforme a lo establecido en la Resoluc DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.

Nro. de Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1-	Serv. de Seguro Médico para Funcionarios de la SEN	Unidad	1	Evento	

*Monto mínimo	Guaraníes, Cuatrocientos millones (Gs.400.000.000).
*Monto máximo	Guaraníes, Ochocientos millones (Gs.800.000.000).

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Re: Solicitar Precio Referencial "Serv. de Seguro Médico" para la SEN.

Berni Caballero <berni.caballero@promed.com.py>
Mar 29/3/2022 08:52
Para: Reinaldo Maciel <remao_19@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (130 KB)
Precio Referencial SEN 22.pdf;

Buenos días Sr. Maciel

adjunto lo solicitado

favor acusar recibido.

Atte.

El 28/3/2022 a las 11:31, Reinaldo Maciel escribió:

> A la Atención de los Sres Promed S.A.: Adjunto nota de referencia.
>
> Atte.
> Lic. Reinaldo Maciel O.
> Director de la UOC.

--

Berni Caballero
Encargada de Licitaciones

+595 21 247 9000
berni.caballero@promed.com.py
Avda. Mcal. López esq. Rca. Francesa
www.promed.com.py
@PromedParaguay

PROMED
MEDICINA PREPAGA
Una empresa del Grupo

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

PROMED
MEDICINA PREPAGA

Asunción, 29 de marzo de 2022

Señor
Lic. Reinaldo Maciel
Director -UOC
Secretaria de Emergencia Nacional
Presente

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a Ud. a fin de responder el correo de fecha 28 de marzo de 2022, en la cual solicita precio referencial concerniente al Llamado de Seguro Médico. -

Considerando la misma, la firma **PROMED S.A.** remite el siguiente Precio Referencial: Gs. **1.000.000 (Guaraníes Un millón),** para Funcionarios de la **SEN.**

Sin otro particular, atentamente.

Alfredo Menini
Apoderado